



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200028300	Ejecutivo	Colfondos Pensiones Y Cesantías	Drv Construcciones S.A.S	18/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.Negar El Mandamiento De Pago Solicitado, Por Las Razones Expuestas En Los Considerandos De La Presente Providencia. 2.Si La Presente Decisión No Fuese Recurrída, Archívese El Presente Proceso, Por No Existir Más Actuaciones Que Realizar.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200026200	Ejecutivo	Jesica Paola Orozco Pertuz	Daluteck S.A.S	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Por Yesica Paola Orozco Pertuz Contra Daluteck Sas, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200028400	Ejecutivo	Porvenir Sa	Enfoque Tecnico Mgt S.A.S	18/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.Negar El Mandamiento De Pago Solicitado, Por Las Razones Expuestas En Los Considerandos De La Presente Providencia. 2.Si La Presente Decisión No Fuese Recurrída, Archívese El Presente Proceso, Por No Existir Más Actuaciones Que Realizar.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200026400	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Constructora Carbino S.A.S.	18/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago Solicitado, Por Las Razones Expuestas En Los Considerandos De La Presente Providencia.2. Archívese El Presente Proceso, Por No Existir Más Actuaciones Que Realizar.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200020900	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Serviatlan	18/11/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago Solicitado, Por Las Razones Expuestas En Los Considerandos De La Presente Providencia.2. Archivese El Presente Proceso, Por No Existir Más Actuaciones Que Realizar.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



08001410500220200027800	Ordinario	Alexander Jose Meza Caraballo	Claro Colombia Sa	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Alexander Jose Mexa Caraballo, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra Comcel S.A., Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar Al Doctor Brayan Eusebio Garcia Vasquez Para Que Actúe En Este Proceso Como Apoderada Judicial Del Demandante En Los Términos Y Para El Efecto Del Poder Conferido.
-------------------------	-----------	-------------------------------	-------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



08001410500220200026900	Ordinario	Carmen Cecilia Corcho Santiago	Aseguradora Seguros Bolivar	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Carmen Cecilia Corcho Santiago, Quien Actúa En Representación De Su Hija Menor Tasharen Marcela Maimones Corcho, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra Colfondos S.A., Seguros Bolivar S.A. Y Nasly Ester Padilla Mendoza, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo: Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar A La Doctora Baila Milena Marimon Hernandez
-------------------------	-----------	--------------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



Para Que Actúe En El
Presente Proceso Como
Apoderada De La
Demandante En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Conferido.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



08001410500220200027600	Ordinario	Elba Cecilia Alvarado De Perez		18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Elba Cecilia Alvarado De Perez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra Salud Total Eps, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo: Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar A La Doctora Andrea Vanessa Guzman Barrios Para Que Actúe Como Apoderada Judicial De La Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
-------------------------	-----------	--------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



08001410500220200026500	Ordinario	Karla Patricia Avendaño Bernal	Jimenez Y Asociados	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Karla Patricia Avendaño Bernal, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra E. Jimenez Y Asociados Sas, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220200027400	Ordinario	Mayerly Gisel Serna De La Victoria	Encarnación Ortega Armijo	18/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Mayerlin Gisel Serna De La Victoria, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



				Encarnación Ortega Armijosegundo: Remítase Correo Electrónico A La Demandada Encarnación Ortega Armijo Adjuntando Copia Del Auto Admisorio De La Demanda Y Los Anexos Correspondientes Para Efectos De Notificarla Conforme El Decreto Legislativo 806 De 2020.Tercero: Reconozcasele Personería Adjetiva Al Dr. Eduardo Cuellar Duran Como Apoderado Principal Y Suplente, Para Que Actúen En El Presente Proceso En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



08001410500220200028600	Ordinario	Mildred Rocio Orozco Moreno	Rocaplastjt S.A.S	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Mildred Rocio Orozco Moreno, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra Rocaplastjr Sas, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar Al Doctor Oscar Antonio Sandoval Niebles Para Que Actúe En Este Proceso Como Apoderada Judicial Del Demandante En Los Términos Y Para El Efecto Del Poder Conferido.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-------------------	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200026600	Ordinario	Olger Enrique Urueta Vasquez	Hotel Oriz Del Centro	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Olger Enrique Uruera Vasquez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra Oriz Del Centro, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



08001410500220200028000	Ordinario	Ledys Diaz Hernandez	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Ledis Maria Diaz Hernandez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial En Contra La Ugpp, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo: Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar Al Doctor Jorge Alberto Ojeda Cabrera Para Que Actúe Como Apoderada Judicial De La Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
-------------------------	-----------	----------------------	---	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200028700	Tutela	David Antonio Luna Luna	Secretaria De Movilidad Del Distrito De Barranquilla	18/11/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela
08001410500220200026800	Tutela	Delia Rosa Cantillo Escobar	Alcalda De Barranquilla	18/11/2020	Fijacion Estado - Profiere Fallo
08001410500220200028500	Tutela	Edwin Rafael Fruto Pizarro	Gases Del Caribe S.A. E.S.P	18/11/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela
08001410500220200026700	Tutela	Franco Salazar Iglesias	Fundacion Mario Santo Domingo	18/11/2020	Fijacion Estado - Profiere Fallo
08001410500220200027700	Tutela	Jaime Jose Charris Rua	Interaseo S.A E.S.P.	18/11/2020	Fijacion Estado - Profiere Fallo
08001410500220200028800	Tutela	Jairo Ramon Nieves Castro	Tempo S.A.S	18/11/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela
08001410500220200028200	Tutela	Jose Manuel Guerrero Pla	E.S.T. Tempo Sas	18/11/2020	Fijacion Estado - Profiere Fallo

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 182 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200027000	Tutela	Miguel Angel Ariza Goenaga	Oficina De Gestion Catastral De Barranquilla	18/11/2020	Fijacion Estado - Profiere Fallo

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

41afedb5-d11f-442d-8e32-c05b8ecba288